



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

COMUNICADO 1608

REVISA COMISIÓN DE HACIENDA EL PROYECTO DE GASTO DE 2,115 MDP QUE PRESENTA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

- Diputaciones piden mejorar tiempos de resolución, uso tecnológico, servicios a sectores vulnerables y manejo de recursos, entre otros
- Reafirma el Poder Judicial priorizar una justicia más cercana, transparente y de mejor calidad para la ciudadanía

Mexicali, B.C., jueves 11 de diciembre de 2025.- En sesión ampliada de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, presidida por la diputada Julia Andrea González Quiroz, se revisó la propuesta de egresos 2026 del Poder Judicial del Estado, encabezado por el magistrado presidente Alejandro Isaac Fragozo López, por un monto de 2 mil 115 millones de pesos.

En su exposición, el Magistrado informó que el proyecto incluye acciones para agilizar los tiempos de atención ante la próxima entrada en vigor del Código Nacional, y prevé la incorporación gradual de personal y recursos al sistema de justicia oral civil y familiar, junto con otros ajustes orientados a fortalecer la operación jurisdiccional en todas las materias y en todo el Estado.

Las diputadas y los diputados centraron sus intervenciones en la necesidad de asegurar que el presupuesto proyectado responda a los retos actuales del sistema judicial. Señalaron temas como la necesidad de una distribución equitativa de salarios, de combatir la impunidad a través del Tribunal de Disciplina, acortar los tiempos de resolución, la transparencia del desempeño de los jueces, la adecuada inversión de los remanentes, mayor presupuesto para el SEMEFO.

Asimismo, destacaron la relevancia de fortalecer la difusión del Tribunal Electrónico 2.0, mejorar la coordinación interinstitucional para lograr una justicia integral, priorizar la atención a víctimas de grupos vulnerables y evitar la revictimización de la niñez.

Subrayaron también la importancia de mantener la exención de pagos por servicios a personas de sectores vulnerables, agilizar los trámites en los juzgados, evitar la entrega de espacios en los alrededores de los drenes a invasores, así como garantizar el buen manejo de los recursos y de los remanentes.

En esta etapa del análisis participaron Angélica Peñaloza, Jaime Cantón, Fidel Mogollón, Alejandra Ang, Mayola Gaona, Montse Murillo, Adriana Padilla, Alejandrina Corral, Michel Sánchez, Araceli Geraldo, Tere Ruiz, Ramón Vázquez, Humberto Valle, Diego Echevarría, Daylín García y la presidenta de la comisión.

Al cierre de la sesión, el magistrado presidente Alejandro Isaac Fragozo López agradeció las atenciones de la Legislatura y el interés mostrado en cada uno de los temas revisados. Reconoció que las y los legisladores mantienen un contacto directo con la ciudadanía, lo que permite identificar áreas de oportunidad para mejorar el servicio judicial.



"2025, Año del turismo sostenible como impulsor del bienestar social y progreso"

Señaló que asume el compromiso de atender las observaciones planteadas y, cuando sea necesario, corregir el rumbo para ofrecer un servicio más eficiente. Afirmó que tanto el Pleno del Tribunal Superior de Justicia, como el Consejo de la Judicatura y el Tribunal de Disciplina, mantienen como prioridad brindar a la población una justicia más cercana, transparente y de mejor calidad.

De esta manera concluyen las comparecencias para revisar los presupuestos de egresos de los órganos autónomos y del Poder Judicial para el paquete económico 2026, proceso que continuará en el Congreso del Estado hasta su presentación ante el Pleno.